



**AUTORIZA TRASLADO DE REGISTROS
DESDE OFICINA DE REUMÉN A OFICINA
DE PAILLACO, AMBAS DE LA REGIÓN DE
LOS RÍOS.**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 847 /

SANTIAGO, 12 AGO. 2013

Hoy se resolvió lo que sigue:

VISTOS,

Lo dispuesto por el DFL. N°1/19.653 que establece el texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; lo dispuesto en los artículos 4°, número 8, y 7°, letras c) y u), de la Ley N°19.477, Orgánica del Servicio de Registro Civil e Identificación; lo señalado por la Directora Regional (S) de Los Ríos, a través de su Memorándum DR. N°152/2013; lo establecido en la Resolución N°1600 de fecha 30 de octubre de 2008, de la Contraloría General de la República; y

CONSIDERANDO:

1.- Que por razones de buen servicio, el Director Regional de los Ríos, ha debido nombrar al Sr. Juan C. Rodríguez Andaur - Oficial Civil Adjunto, para la atención de oficina en la Localidad de Reumén, solo los días martes de cada semana, en horario de 09:00 a 13:00 Hrs.

2.- Que la Dirección Regional de Los Ríos, ha comunicado que la oficina de Reumén, registra un bajo número de actuaciones y que no cuenta con las condiciones estructurales adecuadas para el resguardo de los registros de Nacimiento, Matrimonio y Defunción.

3.- Que la dependencia de la oficina de Paillaco sí cuenta con las condiciones apropiadas para la mantención y conservación de los registros, lo que permite dar un cabal cumplimiento al deber de proteger y resguardar la integridad de los Registros, encomendado por la Ley Orgánica de este Servicio.

RESUELVO:

1.- AUTORIZASE el traslado de los registros de Nacimiento, Matrimonio y Defunción, previo inventario, desde la Oficina de Reumén a la Oficina de Paillaco, ambas de la Región de los Ríos, a contar del 29 de Julio de 2013, por razones de buen servicio.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.




RODRIGO DURÁN LÓPEZ
Director Nacional

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento y fines.




RDL/CGL/ASA/PDP/MAM/MPG/ICC

Distribución:

- Dirección Nacional
- Subdirección Jurídica
- Subdirección de Operaciones
- Subdirección de Administración y Finanzas
- Subdirección de Estudio y Desarrollo
- Departamento Desarrollo de las Personas
- Auditoría Interna
- Archivo General
- Dirección Regional De Los Ríos



PAOLA FLORES ESPINOZA
Jefa Departamento Desarrollo de las Personas